

EL DESARROLLO CURRICULAR DEL POSTGRADO EN GEOGRAFIA EN LA UNI- VERSIDAD DEL ZULIA Y SU RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE PREGRADO

Alicia APITZ DE PARRA

Fac. de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

RESUMEN

En el marco de la Evaluación Institucional de La Universidad del Zulia se han venido produciendo una serie de acciones con la intencionalidad de obtener resultados que se traduzcan en un mejoramiento de la Institución. A nivel de Postgrado, se ha venido discutiendo la relación Pregrado-Postgrado, lo que ha motivado a reflexionar en torno a esta temática. En atención a estos planteamientos, en este trabajo se revisa, en primer término, cual ha sido el desarrollo curricular de la Maestría en Geografía, Mención Docencia de LUZ, descrito a través de tres momentos; en segundo término, se proponen tres áreas como representativas para definir la relación Pregrado-Postgrado.

Palabras claves: Relación Pregrado-Postgrado, Desarrollo Curricular, Postgrado en Geografía

INTRODUCCION

La Maestría en Geografía, Mención Docencia de La Universidad del Zulia surge como respuesta a las expectativas que los miembros del Centro de Estudios Geográficos de la Facultad de Humanidades y Educación, experimentaron ante la necesidad que había de mejorar la calidad de la enseñanza de la Geografía a todos los niveles del sistema educativo venezolano.

Inspirados en el Decreto 73, emanado del Gobierno Regional durante la gestión del Dr. Oswaldo Alvarez Paz, en el cual se estableció la obligatoriedad de la enseñanza de la Historia y de la Geografía de las parroquias y municipios del Estado Zulia, y en las demandas expresadas por los docentes en ejercicio egresados de nuestra máxima Casa de Estudio, se diseñó un Programa de Postgrado bajo el asesoramiento del Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela.

El diseño curricular se inspiró en las nuevas corrientes epistemológicas de la Geografía y de las Ciencias Pedagógicas: el estudio de la relación Espacio/Sociedad articulado a la problemática de la Escuela, desde una perspectiva interdisciplinaria y de integración del conocimiento a tono con el carácter social propio de la Geografía.

Desde el punto de vista conceptual el diseño está fundamentado en las siguientes bases:

- a) Estudiar y mejorar el entendimiento de la interacción entre Espacio y Sociedad desde tres perspectivas: Geohistórica, Geo-sociocultural y Eco-geográfica, a fin de :
- b) Acceder al estudio de las comunidades y sus problemas en el contexto nacional y mundial para, desde lo axiológico, proponer la transformación de la realidad.

Geoenseñanza Vol. Especial 1998

El diseño del Plan de Estudios está estructurado en cuatro niveles o semestres con un valor de 38 unidades crédito y la obligatoriedad de elaborar, presentar y aprobar un Trabajo de Grado. Tres ejes conforman el diseño curricular:

- Investigación: se administran las funciones del profesional referidas a la formación metodológica del egresado que contribuya a la solución de problemas concretos de las comunidades.
- Docencia: se administran funciones docentes que dentro del plan de estudios dirigen su atención hacia lo didáctico, los valores y los medios requeridos para la enseñanza aprendizaje.
- Especialidad: se administran las funciones del profesional dentro de una concepción del espacio como producto social, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Los cursos o asignaturas enmarcados en cada uno de los ejes antes mencionados, siguen la orientación sustentada en la concepción teórica-metodológica del programa, las cuales establecen como finalidad común la necesidad de acceder a una educación integral del ciudadano venezolano.

DESARROLLO CURRICULAR DEL POSTGRADO EN GEOGRAFIA DE LUZ

En tres momentos se pueden sintetizar el desarrollo de las actividades académicas cumplidas por el Programa en Geografía de LUZ, durante el período Septiembre 1994 - Abril 1998. La consideración estará referida a dos cohortes.

- Primer Momento: inicio en la habilitación de los fundamentos teórico-metodológicos.

Implementación de un Curso de Inducción sin valor crediti-

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

cio y una duración de un semestre académico. A través de este curso, los estudiantes se familiarizan con la concepción teórica metodológica que sustenta la Maestría. En tal sentido, el curso propicia la habilitación en la aplicación de instrumentos para la organización de la información; la reflexión del aspirante sobre su quehacer pedagógico; la habilitación en técnicas de investigación de campo y consulta bibliográfica.

En este primer momento, los cursos de Teoría y Praxis de la Ciencias Sociales, Problemas de la Enseñanza de la Geografía y Proceso Cultural de Venezuela, implementan estrategias conducentes al mejoramiento o transformación de la calidad de la docencia de la Geografía.

Los logros obtenidos en este primer momento, tanto de los 12 participantes de la primera cohorte como los 11 de la segunda aseguran su prosecución en la Maestría de acuerdo a los términos propuestos.

- Segundo Momento: Ejercitación.

Las sesiones de trabajo presencial y no presencial tienen como objetivo la ejercitación de los maestrantes en relación a la aplicación de las nociones y conceptos propias del enfoque teórico-metodológico adoptado en el diseño curricular de la Maestría. El segundo y tercer semestre se rigen bajo esta modalidad.

Los cursos Didáctica de la Geografía, Soberanía, Territorialidad y Fronteras, Teoría y Método de la Geografía, Cartografía Conceptual y Currículo y Pedagogía de la Geografía establecen estrategias de ejercitación a través de dinámicas de grupos, implementación de talleres cubiertos por asignaciones en equipos o en forma individual, experiencias de intercambios interinstitucionales e intervenciones geoeducativas, entre otras.

A través de los Seminarios de Investigación se proporcionan

los aspectos teórico-metodológicos requeridos para la producción del Anteproyecto de Investigación, así como la ejercitación en la elaboración de artículos científicos, con la finalidad de crear en los participantes una cultura de publicación a partir de los resultados de sus investigaciones.

- Tercer Momento: Producción.

Considerando que, en los Postgrados del país el porcentaje de los cursantes del nivel de Maestría que concluyen el Trabajo de Grado es muy bajo (entre un 10 Y un 15%), y entendiendo que éste es para el Programa de Maestría es Geografía, Mención Docencia, fundamento esencial de producción, a partir de la práctica investigativa, nuestro diseño curricular cuenta con el eje de investigación, a través del cual se integran las funciones de docencia y especialidad lo que permite que el maestrante pueda ir desarrollando su investigación a medida que va avanzando en su escolaridad.

En este tercer momento los estudiantes están habilitados y ejercitados para la producción de instrumentos conceptuales que conlleven hacia la propuesta de un proyecto educativo fundamentado en la relación Escuela-Comunidad desde la perspectiva interdisciplinaria. El Seminario de Investigación en la Docencia de la Geografía, además de cumplir con tal objetivo, propicia a través de talleres el crecimiento personal y de equipo, sobre la base de estimular un perfil del profesional de la docencia que demuestre liderazgo centrado en principios.

Por otra parte, a través del curso Análisis Espacial, los estudiantes concretizan una producción sobre la base del análisis del espacio seleccionado en su Anteproyecto de Investigación, a partir de la concepción articulada de variables cuali-cuantitativas de la realidad temporo-espacial. Algunos indicadores evidencian el impacto positivo del Programa:

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

Prosecución sostenida de las dos cohortes: 12 participantes de la primera cohorte culminaron la escolaridad en el tiempo previsto con promedio de excelencia (17.31) . Entregados dos Trabajos de Grado seis meses antes de la fecha máxima de permanencia en el Programa establecida en la normativa legal. Se espera que antes de tal vencimiento, por lo menos cinco estudiantes más formalicen su correspondiente entrega del Trabajo de Grado.

Con respecto a la segunda cohorte, 11 estudiantes están en etapa de culminación de su escolaridad, observándose un elevado nivel de cohesión grupal, “oo. por efecto de las exigencias provocadas por los encuentros interinstitucionales, que los obligó a apoyarse mutuamente.” (Ceballos; 1997).

Inserción de los maestrante, casi en su totalidad, en las líneas de investigación contenidas en el Programa Infraestructura Pedagógica en el área de las Ciencias Sociales.

Informe de los Tutores donde se advierte que los Proyectos de Investigación se enmarcan dentro de los lineamientos y exigencias de la Maestría.

Proyección de la Maestría ante diferentes comunidades académicas, dentro y fuera del país, como fue la presentación de su diseño curricular en el vigésimo octavo Congreso Internacional de Geografía, realizado en La Haya, Holanda, en Agosto de 1996. Las preguntas y comentarios de carácter reflexivo de los expertos en el área del currículum de la Geografía, constituyeron un indicador positivo de aceptación.

RELACION PREGRADO-POSTGRADO

Recientemente en La Universidad del Zulia se ha venido discutiendo la relación Pregrado - Postgrado en el marco de la

Evaluación Institucional, lo que llevó a reflexionar sobre los posibles criterios para definir dicha relación.

- Premisa Fundamental de la relación Pregrado - Postgrado.

El nivel de Profundización propio de los estudios de Postgrado se garantiza siempre y cuando se desarrolle en el Pregrado un nivel de Fundamentación apoyado en las áreas de investigación, los aspectos teórico-metodológicos de la disciplina objeto de estudio y el tratamiento interdisciplinario del conocimiento.

NATURALEZA DEL PREGRADO ANTE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

La distinción fundamental entre los estudios de Pregrado y los de Postgrado, reside en que en los primeros se proporciona una visión global o panorámica de un campo disciplinario o del conjunto de una carrera, en tanto que en los segundos se aspira la profundización en un área del conocimiento. En tal sentido, Walter Peñaloza afirma:

*“... muchas carreras del pregrado contienen menciones que constituyen verdaderas especializaciones por el enorme porcentaje que absorben del total del respectivo currículum. Los alumnos reciben así una preparación fuertemente unilateral, que le veda la real posición de su carrera. Se con de ese modo la naturaleza del pregrado, que es mostrar de modo razonable la complejidad de un campo disciplinario o carrera (...) De lo dicho se desprende un útil criterio para evaluar la calidad de los cursos de postgrado: si intentan dar una visión global de un campo del conocimiento o de una carrera no son verdadera mente estudios de postgrado, son una suerte de pregrado retardada” .
(Peñaloza, W.; 1988:55)*

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

Queda claro que el currículum en los estudios de Pregrado se caracteriza por el carácter panorámico de las asignaturas, más la inclusión de algunos cursos monográficos y seminarios, distinguiéndose éstos últimos de los primeros, en que el trabajo es prácticamente de los alumnos, convirtiéndose el profesor en guía y orientador de las discusiones generadas entre los participantes. Según Peñaloza:

“los estudios de Postgrado no son un pregrado magnificado. El error de óptica es garrafal y de consecuencias desastrosas. Porque se encuentra insito en la naturaleza del postgrado que las asignaturas sean fundamentalmente monográficas y que abunden los seminarios. Pueden existir un par de asignaturas panorámicas , pero no más. Ello implica otro criterio para apreciar los cursos de postgrado: si dominan las asignaturas panorámicas, los estudios no son realmente de postgrado, pues se está soslayado lo esencial, la profundización del saber, lo cual requiere asignaturas monográficas y seminarios”. (Peñaloza, W.; 1998:57)

En el caso particular de las Maestrías, la normativa legal del Consejo Nacional de Universidades (CNU), establece en sus “Normas para la Acreditación de Estudios para Graduados”, Capítulo IV, artículo 15, que:

“los estudios de Maestría comprenderán un conjunto de asignaturas y de otras actividades en un área específica del conocimiento, destinadas al estudio profundo y sistematizado de la misma y a la formación metodológica para la investigación” (CNU;1983)

Para el logro de tal objetivo, ¿Cómo ha respondido el Pregrado ante estas exigencias? ¿Qué debe modificarse en el Pregrado para que la formación del estudiante garantice el logro del nivel de profundización, propio de los estudios de postgrado en

Geoenseñanza Vol. Especial 1998

las áreas de Investigación, los aspectos teórico-metodológicos de la disciplina objeto de estudio y el tratamiento interdisciplinario del conocimiento? ¿Cuál es la situación en La Universidad del Zulia?

En los programas de Postgrado de algunas universidades venezolanas se han observado dificultades en el entrenamiento para la investigación, especialmente las relacionadas con los aspectos metodológicos, tales como la formulación de un problema, el diseño de instrumentos de medición, elaboración de variables e indicadores, entre otros. (Avila Montaña; 1995: 159)

De lo dicho se desprende un útil criterio para definir la relación Pregrado-Postgrado: la investigación. Llegados a este punto es necesario señalar - como nos recuerda oportunamente Peñaloza - que es natural que en el Pregrado dominen las llamadas asignaturas panorámicas. La presencia en el currículum de asignaturas monográficas y del tipo seminario tienen su justificación en razón del respaldo que ofrecen los fundamentos de investigación indispensables para la acción del investigador novel, cuando decide su ingreso al exigente mundo de los estudios de Postgrado, en especial al nivel de Maestría, cuya naturaleza enfatiza la preparación metodológica para la investigación. (Peñaloza, W.; 1988:59)

En el Proyecto de Modernización Académica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, inscrito dentro del proceso de Reforma Educativa de esa misma Universidad (Resolución No. 381 de fecha 04/09/92), se contempla como primer lineamiento la investigación como parte comprehensiva del currículum del pregrado.

En el Proyecto antes citado, se argumenta que “la inclusión del criterio de investigación como medio y parte comprehensiva del currículum del pregrado, surge fundamentalmente de la nece-

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

idad de formar profesionales críticos y creativos que puedan contribuir eficazmente en la transformación y avance científico y tecnológico del país”.

Evidentemente que esta concepción rompe con el esquema tradicional donde la práctica curricular ha privilegiado el esquema excesivamente escolarizante. En realidad, el objetivo final es mejorar la calidad de lo que se enseña. Ante la interrogante de cómo asumir esa concepción de la investigación como componente curricular, el Proyecto estableció los lineamientos básicos, entre los cuales se destacan los valores que deben orientar la investigación en el Pregrado y las políticas unificables y factibles para el fomento y desarrollo de la investigación (Bayley, Z.; 1995:46-47).

El Proyecto establece varias políticas para el desarrollo de la investigación, entre las cuales se destaca la referida a las áreas-líneas de investigación. Estas últimas se convertirían en la alternativa necesaria para alcanzar la formación para la investigación (pregrado) y su contribución a la formación de investigadores (Postgrado). Se persigue brindar en el Pregrado la capacitación en una base investigativa que le permita integrar y aplicar mediante la tesis de grado, los aprendizajes logrados en toda la escolaridad; al mismo tiempo apoyar la enseñanza de Postgrado ofreciendo un producto humano con aptitudes especiales para la investigación.

A nivel de La Universidad del Zulia, según información ofrecida por la Secretaria-Coordinadora del CONDES en el Foro “Políticas Institucionales de Investigación”, realizado el 13/03/ 98, se están desarrollando las políticas de investigación para nuestra Universidad, tanto para el Pregrado como para el Postgrado, entre las que destacan la necesidad de generar “estrategias permanentes de vinculación entre la docencia de pregrado y postgrado y las actividades de investigación”. (Ferrer, J.; 1998) Igualmente

Geoenseñanza Vol. Especial 1998

del conjunto de propuestas formuladas en el marco de la evaluación institucional destaca” la instrumentación de líneas matrices por facultad, a fin de fortalecer una política de investigación y de postgrado orientada a mantener el equilibrio entre la investigación libre y orientada, y garantizar la rigurosidad académica de los estudios de postgrados” . (Ferrer, J.; 1998)

En el área teórica-metodológica de la disciplina objeto de estudio Méndez (1995), en su ponencia presentada en las III Jornadas de Postgrado de LUZ señala la confusión existente entre investigación y metodología. Al respecto, afirma que “se confunde investigación con metodología y metodología con investigación”. (Méndez, E.; 1995:193) Tal afirmación se corresponde con las dificultades que confronta el estudiante de Postgrado al momento de definir criterios metodológicos que le permitan acceder a la profundización del saber, especialmente en lo metodológico-conceptual, evidenciado en el poco dominio de nociones metodológicas, por ejemplo: lo abstracto-concreto.

Lo común, parece ser, es que cuando el estudiante se enfrenta al estudio de una problemática específica, se le pide reproduzca el modelo estándar de investigación: el planteamiento del problema y su delimitación, la justificación y los objetivos de la investigación, los marcos teórico y metodológico con su sistema de hipótesis, variables e indicadores, el diseño muestral y el tratamiento estadístico de los datos. Según Méndez:

“en este esquema la naturaleza del objeto de estudio queda condicionado a la metodología técnica cuando debía ser al contrario (...) pero esto no queda en la aplicación de un modelo de investigación, sino que se abordan generalmente dichas problemáticas bajo la óptica de la teoría causal o probabilística el cual señala que el comporta miento de un fenómeno se debe a otro que le precede (invariablemente) en el espacio y en el tiempo, cayendo

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

en un determinismo y por lo tanto en un reduccionismo científico, ajeno precisa mente al quehacer de la ciencia como sistema abierto como lo señala Mario Bunge". (Méndez, E.; 1995:193)

Entonces, se confunden las técnicas de investigación con el procedimiento científico. Lo característico y específico de la ciencia es el Método Científico, el cual es en "primer lugar un método teórico en su origen y en su fin" (Sierra, B.; 1989:20)

Tradicionalmente las universidades no han tenido una política de formación de investigadores. Sin embargo, en la actualidad, el C.D.C.H. de LUZ, realiza esfuerzos por desarrollar políticas que contribuyan a solventar tal situación. Efectivamente, existe una propuesta que contempla diseñar un plan de formación de recursos humanos para la investigación que sirva de plataforma para conformar la generación de relevo con criterios de innovación y excelencia académica.

Se plantea la necesidad de que las facultades se vayan organizando en ese sentido. A nivel de Pregrado se sugiere que los estudiantes se inscriban en Círculos Estudiantiles cuyo propósito principal debe ser la creación del conocimiento a partir del dominio teórico-metodológico del área respectiva. Las deficiencias en la formación epistemológica da negativos resultados en el estudiante, entre otros podemos mencionar la imposibilidad de producir nuevas síntesis.

A nivel curricular, Méndez plantea:

"al no trabajar en base a postulados y principios que lleguen a la estructura nuclear de la ciencia hace que el modelo docente se resista a desaparecer porque las temáticas de cada materia se pasan como si fuera una carrera tras otra sin dejar tiempo y espacio para la maduración de

Geoenseñanza Vol. Especial 1998

la in formación por parte de los alumnos (...) Hay un punto mas. Los estudiantes abandonan la realización de la tesis de grado no por déficit de tutores sino porque carecen de herramientas epistemológicas para armar o desarmar sus objetos de investigación al tiempo que todavía se le pide el trabajo en equipo, cuestión que dificulta la integración disciplinaria y el uso de metodologías holísticas que se imponen en la vanguardia de la ciencia".(Méndez, E.; 1995:194)

De lo anterior se desprende la necesidad y la importancia que revisten los fundamentos teóricos-metodológicos de las disciplinas científicas a nivel de pregrado, a fin de contar, en medio de la confusión dominante, con estrategias docentes e investigativas a la altura del tiempo en que vivimos, lo cual contribuirá a garantizar un recurso humano formado idónea y eficazmente, que le permita atender a satisfacción las exigencias propias de los estudios de postgrado.

En el área interdisciplinaria del conocimiento señala Smirnof (1983: 750) que la interdisciplinariedad es el dominio de la ciencia con cierta relación de unidad, de relaciones y acciones recíprocas y de interpretación entre diversas ramas del saber denominadas "disciplinas científicas". En tal sentido, la interdisciplinariedad reclama que no sea un único punto de vista (político, biológico, sociológico, etc..) el que pueda por sí sólo dar respuesta satisfactoria para la explicación científica de los problemas. Por el contrario, exige se tomen otros puntos de vista, los cuales sumados al punto de vista particular, puedan llegar a estructurar una perspectiva científico-integral de acuerdo a la naturaleza de la problemática objeto de estudio.

Se evidencia a nivel de Postgrado, poco dominio de criterios de integración para la construcción de nuevas síntesis; deficiencias para: un aprendizaje instrumental eficaz; integrar conceptos, leyes y principios; poner de relieve la unidad de los fenóme-

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

nos; establecer las bases teóricas de la disciplina de estudio y desarrollar habilidades propias de su campo disciplinar.

Hay que decir también que existe una tendencia equivocada bastante extendida a considerar que basta con agrupar materias afines, o bien hablar de ciertos temas desde diversos puntos de vista para decir que se está impartiendo una enseñanza interdisciplinaria.

Sentar las bases de una auténtica integración interdisciplinaria es uno de los objetivos hacia el cual debemos dirigirnos. En tal sentido, Scurati y Damiano afirman:

“... el primer paso que hay que dar para realizar un programa interdisciplinario en una investigación o en una actividad escolar, consiste en determinar detalladamente el momento disciplinario en sentido estricto, es decir, el análisis riguroso de las condiciones y de las estructuras intrínsecas de las distintas disciplinas que entran en juego”.
(Scurati y Damiani; 1977:24)

Es conveniente destacar que el área de la interdisciplinariedad está contemplada en las políticas del Vicerrectorado de LUZ:

- Fomentar redes interdisciplinarias e institucionales integradas por núcleos de investigación y acción a partir de grupos matrices.
- Propiciar el trabajo en equipos inter y transdisciplinarios como medio participativo para dar respuesta a los problemas institucionales y los del entorno.

CONCLUSION

La fundamentación que brinda el Pregrado en las áreas de Investigación, los aspectos teórico-metodológicos y el tratamiento interdisciplinario del conocimiento, no favorecen un nivel elevado de profundización en los estudios de Postgrado.

Ante esta realidad, ¿Cómo ha respondido la Maestría en Geografía? El Programa se desarrolla en un continuum que se inicia con un Curso de Inducción, el cual ofrece al aspirante la oportunidad de iniciarse en la comprensión epistemológica, metodológica y axiológica de la Maestría, a través de una investigación de carácter experimental apoyada en un instructivo para el diagnóstico de las comunidades. El Curso proporciona la habilitación de enfoques interdisciplinarios alrededor del Geohistórico, propuesto como una interciencia que combina lo histórico y lo geográfico, indispensable para comprender la realidad como un todo dinámicamente organizado.

Asimismo, el Curso de Inducción propicia la reflexión del ejercicio docente y su confrontación con las necesidades planteadas por la realidad social. Este Curso se ve reforzado por un continuum de cursos que progresivamente van profundizando en las áreas de Investigación, teórico-metodológico de la disciplina objeto de estudio e interdisciplinaria del conocimiento.

Por ejemplo, en Teoría y Praxis de la Ciencias Sociales, se proporciona a los maestrantes la oportunidad de ampliar y profundizar los fundamentos teórico-metodológicos que apoyan su praxis profesional. Este curso, de carácter interdisciplinario, propicia el trabajo en equipo y la discusión de las nuevas tendencias que se desarrollan en las Ciencias Sociales ante la necesidad de comprender y explicar el proceso socio-histórico dentro del cual evoluciona nuestro sistema social, y en consecuencia promover su transformación.

La Enseñanza de la Geografía en los Estudios Geográficos

Por otro lado, a fin de dar respuesta a los lineamientos establecidos en el diseño curricular con respecto a la investigación, y al mismo tiempo cumplir con las exigencias de las Normas de Acreditación Nacional de los Programas de Postgrado, se ha diseñado, en el marco del Convenio LUZ-UPEL, el Programa de Investigación “Infraestructura Pedagógica en el área de las Ciencias Sociales”, conformado por líneas de investigación bien delimitadas que se constituyen en un elemento fundamental para la toma de decisión en el área de investigación.

Finalmente, también debemos señalar que el Programa de Maestría ofrece cursos y talleres de actualización en las áreas que se detectan como deficitarias. Efectivamente, se ha detectado que los estudiantes confrontan dificultades para la elaboración de su Trabajo de Grado, de modo que, el Programa ha implementado un Taller de Tesis dirigido a clarificar, reforzar y orientar desde el punto de vista metodológico aquellos aspectos considerados como deficitarios.

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRAFICAS

Bayley, Z. (1995). La incorporación de los investigadores al perfil profesional del pregrado. “Paradigma UNESR”. En: *El Currículum y la Formación de los Investigadores*. Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Caracas

Ceballos, G. B. (1997). *Indicadores y criterios de concepción y formación de comunidades de intelectuales en los estudios de Postgrado en enseñanza de la Geografía (UPEL-LUZ)*

Consejo Nacional de Universidades. (1983) *Normas para la Acreditación de Estudios para Graduados*.

Méndez, E. (1995). La epistemología como variable estratégica para integración del Postgrado y la Investigación. Ponencia presentada en las *III Jornadas de Postgrado de LUZ*.

Geoenseñanza Vol. Especial 1998

Peñaloza, W. (1988). Especialización, Maestría y Doctorado. En *Revista Análisis*, Revista de Educación Superior, Ciencia y Cultura de la OPSU. Enero-Diciembre. Caracas.

Scurati, C. y Damiano, E. *Interdisciplinariedad y Didáctica*. Editorial Adara, Madrid. 1974

Sierra Bravo, R. *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios*. Editorial Paraninfo, Madrid. 1989

Smirnov, S. (1983). En: *Dictionnaire Actuel de L' éducation*. Legendre Renald. Guérin, Editeur. 2da. édition. Canadá. 1993

Universidad del Zulia (1996) Vicerrectorado Académico. *Una visión de futuro compartida: Filosofía de Gestión del Vicerrectorado Académico*. Octubre.